



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 1130

SALTA, 13 AGO 2019

Expediente N° 10.627/19

VISTO:

La nota presentada por el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales Lic. Esp. NUÑEZ, Virgilio mediante la cual solicita el pago de gasto de combustible y viáticos a favor del Sr. MERILES, Claudio José Humberto por el traslado de alumnos de la sede Metán a fin de participar de las Jornadas de Actualización Técnica y Comercial de Legumbres en el Sheraton Salta Hotel el 15 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve con Noventa y Seis Centavos (\$ 6.489,96).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Sr. MERILES, Claudio José Humberto por la suma total de Pesos Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve con Noventa y Seis Centavos (\$ 6.489,96) correspondiente al traslado de alumnos de la sede Metán a fin de participar de las Jornadas de Actualización Técnica y Comercial de Legumbres.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

| | | |
|--|----|----------|
| R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 | \$ | 4.999,96 |
| R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.5.9.0000.1.21.3.4 | \$ | 320,00 |



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019-1130

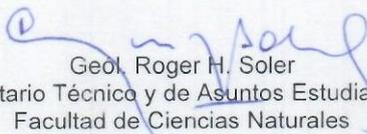
SALTA, 13 AGO 2019

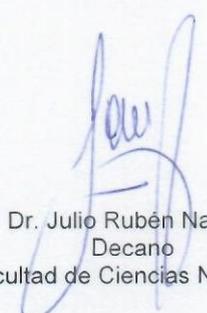
Expediente N° 10.627/19

| | | |
|--|----|-----------------|
| R.0020.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 | \$ | <u>1.170,00</u> |
| Total | \$ | 6.489,96 |

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp


Geol. Roger H. Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales